

		ACTA DE PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR	
Código	Versión		
S01.ORH.FR.076	03		

PROCESO CAS N° 423 - 2025 - MIGRACIONES
ESPECIALISTA LEGAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*):

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Formato de Hoja de vida
2	Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA, CAPACITACIÓN y/u OTROS

3	Título profesional otorgado por la universidad en la carrera de Derecho.
4	Colegiatura y Habilitación vigente.
5	Programa de Especialización y/o Diplomado en Procedimiento Administrativo Disciplinario de la Ley del Servicio Civil y/o Procedimiento Administrativo Sancionador
6	Curso en Derecho Administrativo y/o Procedimiento Administrativo General (24 horas continuas o 40 acumuladas).
7	Curso en Gestión Pública y/o Administración Pública (24 horas continuas o 40 acumuladas)

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

8	Experiencia general: Cinco (05) años en el sector público y/o privado.
9	Experiencia específica: Tres (03) años en puesto y/o función y/o materia, en el sector público y/o privado
10	Experiencia específica: Dos (02) años con el nivel mínimo de Analista en la Secretaría Técnica de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios en el sector público.
11	Experiencia específica: Dos (02) años en el puesto y/o función y/o materia en el sector público.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	ENTREVISTA FECHA Y HORA
1	ABAD BARZOLA, NATHALY CATHERINE	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 10	-
2	AGURTO BUSTAMANTE, LUIS ROLANDO	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITOS N° 08 Y 10	-
3	ALONSO SANTAMARIA, GEOVANI	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITOS N° 09 , 10 Y 11	-
4	BALDEON HINOSTROZA, LUIS PAOLO	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITOS N° 04, 05 Y 08	-
5	DEL CASTILLO GUTIÉRREZ, MILDRED ALCIRA	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 05	-
6	GUERRA CAMARGO, MIRYAM YESENIA	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N° 01	-
7	HUAMANCAJA LEON, SILVIA GISELLE	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITOS N° 04, 05 Y 07	-
8	MEDINA ORTIZ, CARLOS	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 05	-
9	QUISPE QUISPE, GRASIELA MARTHA	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N° 01	-

10	SANCHEZ MARTINEZ, CHRISTOPHER FELIX	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N° 02	-
----	-------------------------------------	-------------	---------------------------	---

A LOS POSTULANTES QUE CALIFICAN

1. Los postulantes que pasan a la Etapa de Entrevista Final realizarán la misma virtual o presencial en el horario y fecha establecida.
2. El postulante deberá presentarse con su DNI, al inicio de la videollamada.
3. El postulante recibirá un correo electrónico con las indicaciones para acceder a la videollamada, al correo registrado.
4. El postulante deberá presentarse con cinco (05) minutos de anticipación para el registro correspondiente.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Habilitar un ambiente adecuado que evite cualquier distracción, sin la presencia y/o acompañamiento de terceras personas.
2. El/La postulante deberá contar con un dispositivo electrónico (Laptop o PC de escritorio) con acceso a internet, cámara de video y audio, los cuales deberán tener encendido durante todo el desarrollo de la entrevista, caso contrario será descalificado del proceso
3. Durante la entrevista queda prohibido el uso de celulares u otros dispositivos electrónicos.

COMENTARIOS

El proceso se declara DESIERTO conforme a lo establecido en el numeral 9. DECLARATORIA DE DESIERTO Y CANCELACIÓN DEL PROCESO del sub numeral 9.1. Declaratoria de proceso desierto literal b), de las Bases del Proceso CAS N° 423-2025-MIGRACIONES: "Cuando ninguno de los/las postulantes cumpla y/o acredite los requisitos del perfil del puesto.

Lima, 25 de noviembre de 2025

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS

(*) La cantidad y denominación de los criterios de evaluación podrá modificarse debido al perfil del puesto del proceso CAS, actualización de normativa en la materia o la evaluación técnica de la ORH

La reproducción total o parcial de este documento, constituye una "COPIA NO CONTROLADA".	2
--	---